

CORRECCIÓN DE ERRORES

EN CUANTO A LAS BASES PARA CREACIÓN DE BOLSA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL Y AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL/MONITOR@S. PARA ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES DE CASTILLA LA MANCHA, CONVOCATORIA 2023/2024, ASÍ COMO OTRAS POSIBLES ACTUACIONES EN LAS ÁREAS DE INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE.

Advertido error en la Base 4.2 de ambas convocatorias respecto a la presentación de solicitudes, donde dice:

“El plazo será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.”

Debe decir “

“El plazo será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.”

Villanueva de los Infantes.- La Alcaldesa-Presidenta, Carmen M^a Montalbán Martínez